

## Foro “Acuerdos Conclusivos: Medio Alternativo de solución anticipada de procedimientos de fiscalización”, en Hidalgo

4 de noviembre de 8:30 a 10:30 a.m., Hotel La Joya Pachuca.

**Expositores:** Lic. Eduardo Sánchez Lemoine, Director General de Acuerdos Conclusivos y Lic. Luis Alberto Curilla Nava, Delegado de PRODECON en el Estado de Hidalgo.



El evento contó con una gran asistencia, destacando la participación de los presidentes de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Pachuca, Barra Mexicana Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo, Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Pachuca y Tizayuca, Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo, Cámara Nacional de Comercio Pequeño, Servicios y Turismo de Pachuca y Contadoras Hidalguenses, Colegio de Profesionistas No. 35, Colegio de Corredores Públicos de la Plaza del Estado de Hidalgo, Instituto Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado, así como de representantes de las distintas organizaciones empresariales locales y de los principales colegios de profesionales.



El Lic. Eduardo Sánchez Lemoine, expuso la importancia de los Acuerdos Conclusivos solución anticipada de procedimientos de fiscalización.

La reunión cumplió con su objetivo, al haber dado a conocer los acuerdos conclusivos de una manera clara, puntual y precisa a los representantes de las principales organizaciones empresariales y de colegios de contadores, abogados y profesionales en general.